

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL**

DA DE BAJA ESPECIES

HUEPIL, abril 8 de 2010

DECRETO ALCALDICIO N°: 526 /2010/

VISTOS:

- a) *Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N°1, publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.*
- b) *El proyecto "Optimización tecnológica de servicios e instrumentos de Gestión de la red de Bibliotecas Públicas"*
- c) *La necesidad de dar de baja libros infantiles de propiedad de la Biblioteca Inés Rodríguez por deterioro, por pérdida en jardines infantiles y por pérdida durante el funcionamiento del servicio de Biblioteca móvil en el sector rural*

DECRETO

1. *Da de baja libros de la Biblioteca Pública N° 78 "INES RODRIGUEZ DE PEREZ", por deterioro 449 volúmenes que se detallan en anexo y que es parte integrante del presente Decreto.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL



JAI ME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- *Biblioteca N° 78 Inés Rodríguez de Pérez*
- *Secretaria Municipal*
- *Oficina de Partes*